

01/2022

LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en virtud a lo resuelto en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal de fecha 7 de julio del corriente, a la autoridad del Cuerpo Constituyente según se detalla a continuación:

• Prosecretario Legislativo: Juan Manuel Oyola, DNI 29.943.164.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CCM N.º

/2022.-

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 07/07/2022

na ~~

> Gustave BLANCO, Secretario Legislativo Convención Constituyente Municipal

Monica Susana URCUIZA Presidenta Convención Constituyente Municipal